

LATINOAMÉRICA / VENEZUELA

Venezuela solicita ante Parlamento de Italia extradición de expresidente de PDVSA Rafael Ramírez

El Ciudadano · 21 de febrero de 2021

Rafael Ramírez enfrenta un proceso penal por delitos de peculado doloso propio, evasión de procedimiento licitatorio y asociación para delinquir.



Representantes de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional (AN) – encabezada por el diputado opositor José Brito – viajó a Italia para solicitar al Parlamento, la extradición del expresidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA), Rafael Ramírez.

«Estamos exigiendo la aprehensión del mayor ladrón de las arcas de PDVSA (Petróleos de Venezuela), Rafael Ramírez, quien ha tomado como refugio este país, luego de saquear cerca de 30 mil millones de dólares», señaló el parlamentario, citado por Prensa Latina.

El pasado jueves, el fiscal general de la República, Tarek William Saab, reiteró a Italia la solicitud de extradición de Ramírez, presidente de PDVSA entre 2004 y 2013, y exministro de Petróleo vinculado con tramas de corrupción dentro de esta industria nacional.

«Esperamos que Italia, en vista de la solicitud del Estado venezolano, entregue a este criminal para que responda ante la justicia. El que no la debe simplemente no la teme», aseveró Saab en declaraciones en la sede del Ministerio Público, Caracas.

Ramírez debe ser sometido en Venezuela a un proceso penal por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso propio, evasión de procedimiento licitatorio y asociación para delinquir, tal y como lo ha reafirmado el Tribunal Supremo de Justicia.

De igual forma, la justicia venezolana investiga a Ramírez por malversación de fondos de Pdvsa con la aprobación de contratos de bienes y servicios por más de 566 millones de dólares entre los años 2010 y 2015, hecho por el cual también está investigado el expresidente de la estatal petrolera Eulogio Del Pino, quien está judicializado.

Saab especificó entre los casos el relacionado con las irregularidades en el otorgamiento de préstamos a la Empresa Plásticos Costa Oriental del Lago, por

medio de la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia).

Fuente: [El Ciudadano](#)